

D. Juan A. Martínez de Castro

BIBLIOTECA PROVINCIAL
ALMERÍA

La Defensa



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

OFICINAS: MARIANA PINEDA, 9.

ALMERÍA 20 DE OCTUBRE DE 1933

AÑO XV. NÚM. 801. 2.ª ÉPOCA

Aspiración

Desde hace algún tiempo veníamos haciendo determinadas gestiones encaminadas a la publicación de este periódico en Madrid; gestiones que ahora parecen marchar por el mejor derrotero para cristalizar en el colmo de nuestras aspiraciones, que estriban en continuar defendiendo los intereses de nuestra provincia, con esa independencia política que siempre nos caracterizara, y lejos de las coacciones hijas del ambiente acomodaticio y letal que aquí respiramos.

«LA DEFENSA» continuará, pues, siendo el esforzado paladín que, extraño y rebelde a cuanto pudiera suponer coacción o amenaza, llevará enhiesto al extremo de su lanza, junto al banderín cruzado con el escudo de Almería, el mensaje caballeresco dirigido a los altos Poderes que regulan y encauzan los destinos de la Nación.

Valientemente integrado por un grupo de verdaderos amantes de nuestra Patria chica, hombres extraños a esa casta de ambiciosos que no reconocen mérito ni valor alguno a quienes no comulgan con sus ideologías partidistas, este periódico continuará — como hasta aquí lo hiciera —, rindiendo tributo a la más estricta verdad que repugna de intransigencias y arbitrariedades provenientes de la razón de la fuerza con evidente menoscabo de la fuerza emanada del deber y de la razón.

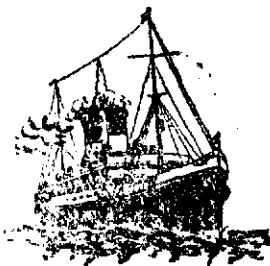
Sobre esta base, los asuntos de más palpitante actualidad, relacionados con nuestra provincia, serán preferentemente tratados en todos los números. Cuanto pueda relacionarse con las legítimas aspiraciones de nuestra región, tendrá un espacio ilimitado en nuestras columnas con el fin de que, en los últimos rincones de los Ministerios, en lo más recóndito de los departamentos oficiales, llegue «LA DEFENSA» denunciando la existencia de anomalías que pudieran redundar en perjuicio del interés público, y de aquellas otras para cuyo radical exterminio fuera necesario y saludable recurrir a la más extraordinaria publicidad.

En resumen, «LA DEFENSA» aspira en su próximo futuro a ser un verdadero y leal «REPRESENTANTE EN CORTES», procurando, por cuantos medios estén a su alcance, erigirse en valiente campeón que habrá de luchar incesantemente por la extinción de las lacras y miserias de una región que, como la nuestra, agoniza lentamente entre el olímpico desprecio y la humillante indiferencia de quienes son más obligados a inyectarle una eficaz savia de vitalidad.

LECRINERIAS.

¿.....?

¿Se podría saber quién ha sido el INGENIERO DIRECTOR de las obras del Salto de Izbor, hasta su finalización, (o



Hijo de Alfredo Rodríguez, Sociedad Anónima. CONSIGNATARIOS

Si dilatada es la cifra de los que en el litoral marítimo almeriense se titulan Consignatarios de buques, pocos, muy pocos son, a nuestro entender, los que verdaderamente pueden denominarse con el citado calificativo. Unos, solo hacen uso de tal denominación para concertar negocios ruinosos para cuantos guidos de la ignorancia o la mejor buena fé, se dejan cojer entre las mallas de estos aventureros; y otros, escudándose con el nombre de consignatarios, realizan operaciones que solo redundan en su propio beneficio, sin que puedan considerarse con la solvencia imprescindible a quienes a estas manifestaciones del comercio marítimo se dedican.

Pero ante esos verdaderos piratas, ante esos consignatarios de ocasión, se oponen por todos los medios que conceden las leyes de la solvencia y el decoro comerciales, unos cuantos consignatarios de legítimo prestigio, que laboran incesantemente por colocar el nombre de Almería en el más alto nivel a que puede elevarse una ciudad marítima.

Entre estos, una firma de las más importantes de nuestra localidad es la que con el nombre de «Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.» viene a honrar

hoy las columnas de «La Defensa».

Grande es la influencia comercial y el dilatado capital invertido en sus negocios por la importantísima razón social que nos ocupa; influencia comercial demostrada en las representaciones y agencias que ostenta, y sancado capital que nos revela en la realización de los infinitos asuntos a que la casa «Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.» se dedica.

Representando en nuestro puerto las importantísimas casas armadoras, extranjeras, Nordenfjeldske Steamship Co. —Deutsche Levante Linie, — Armement Gylsen — Compagnie Francaise de Navigation a Vapeur — Sloman Linie, — Ellerman's Wilson Line. — Svenska Lloyd. — Nippon Yusen Kaisha, y las españolas «Naviera Fierros», así como la de Hijo de Ramón A. Ramos, de Barcelona, cuya casa armadora tiene establecidos servicios regulares entre Almería y Barcelona con salidas todos los lunes y entre Almería, Motril, Málaga y Algeciras con salida todos los martes; la Casa consignataria «Hijo de Alfredo Rodríguez» es una de las que mayores títulos ostentan en nuestra plaza.

Si prescindiendo de la cuestión naviera observamos la

importancia de la Casa que nos ocupa bajo el punto de vista exclusivamente comercial, veremos, cómo al dedicarse al ramo de Azufres, Sulfatos de cobre, Maderas para barriles y envases en general, a la fabricación de serrines de corchos, a la exportación de toda clase de frutas, y como depositaria de carbones minerales ingleses y españoles y del cemento «Lafarge» de Marsella, la Casa Hijo de Alfredo Rodríguez, constituye una de las de mayor importancia, no solamente del Sur de España sino también de toda la Península, ya que aparte del despacho central situado en el nº 5 de la calle de Máura en nuestra ciudad, posee sucursales en Melilla, y en la vecina ciudad de Málaga.

Si a esto, unimos la pericia, discreción y celo con que desempeña los asuntos afectos a los negocios de tan importante Casa su digno apoderado y distinguido almeriense don Tomas Roda, actual bibliotecario del Círculo Mercantil e Industrial, nos haremos cargo del por qué la razón social «Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.» va tomando mayor incremento de día en día.



sea, las pruebas)...?

¿Por qué razones fué destituido un señor de nacionalidad inglesa, que hubo de figurar como Ingeniero Jefe Director?

¿Sería por las mismas porque fué nombrado Ingeniero primer Jefe de Explotación de «FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRÍN», Mr. Wilkinsoon...?

¿Por qué, despues de ser destituido el Superintendente don Francisco López Pando, fué llamado a las oficinas principales, coincidiendo la visita con la de dos señores cuyos nombres averiguaremos próximamente?